

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
KONEL S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

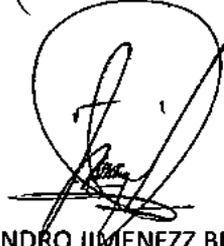
1-. En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **Konel S.A.**, en las oficina de las mismas ubicada en el Km. 11,5 vía a la costa Solar 4, quienes por unanimidad y fundamentados en el art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1)** Conocimiento y resolución del informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015. **2)** Conocimiento y Resolución del informe anual de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. **3)** Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, los accionista presentes son Ing. Alfredo Alejandro Jiménez Benalcázar, Christian Alfredo Jiménez Figueroa y Jorge Alberto Jimenez Figueroa. Preside la sesión el accionista Christian Alfredo Jiménez Figueroa y actúa como Secretario el accionista Gerente General Ing. Alfredo Alejandro Jiménez Benalcázar, el presidente de esta Junta declara instalada la sesión luego que se comprueba la existencia legal del quorum necesario y expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto de orden del día por lo que por secretaría se procede a dar lectura al informe anual correspondiente al ejercicio del año 2015, que para el efecto a preparado el comisario de la compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionista delibera y decide por unanimidad aprobar el Informe Anual del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015. Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto el Ing. Alfredo Alejandro Jiménez Benalcázar Gerente General, procede a dar lectura el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el informe anual de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del día, el presidente Sr. Jorge Alberto Jiménez Figueroa menciona que el respectivo Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio Económico del año 2015 han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura del análisis de los antes citados documentos la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el estado de situación financiera, Estado del Resultado Integra y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado concediéndose un receso para la redacción del Acta una vez redactada se reinstala la sesión y el Presidente solicita se de lectura al Acta, Leída que fue por los presentes ña aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los documentos antes mencionados se adjuntan a la presente.

Para constancia de lo actuado firman



**SR. CHRISTIAN ALFRDO JIMENEZ FIGUEROA  
ACCIONISTA- PRESIDENTE**



**ING. ALFREDO ALEJANDRO JIMENEZZ BENALCAZAR  
ACCIONISTA-SECRETARIO**

Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondiente.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016